

SEÑOR:

YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PARDIVESCORP S.A. en sesión realizada el día 24 de octubre del 2017, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la compañía para un periodo estatuario, de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil del cantón Manta.

Como Gerente General tendrá Ud. La representación legal de la compañía en forma Judicial y Extrajudicial, de forma individual o conjunta con el presidente según el art. Décimo Octavo de la constitución de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General consta de la escritura Pública constitutiva de la compañía PARDIVESCORP S.A., celebrada el 16 de julio del 2010 ante la Notaría Trigésimo del Cantón Guayaquil, el Doctor. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha del 06 de Septiembre del 2012 que posteriormente se realizó el cambio de domicilio, del Cantón Guayaquil al Cantón Manta la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 10 de Febrero del 2016. Ud. Se dignara a ser constar su aceptación a pies de la presente.

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Atentamente,

MARIA BELEN VALDIVIEZO ANDRADE

SECRETARIA Ad-HOC

Declaro que acepto el cargo de Gerente General de la compañía **PARDIVESCORP S.A** que se me confiere según el nombramiento precedente.-Manta, 24 de Octubre de 2017.

YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

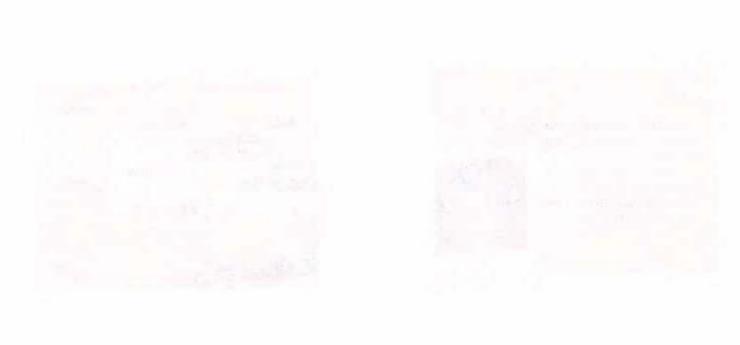
C.C 130583143-8

111 111









ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARDIVESCORP S.A CELEBRADA EN EL CANTON DE MANTA, EL 24 DE OCTUBRE DE 2017.

En el cantón Manta, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y habiendo coincidido en la oficina que la compañía tiene ubicada en la calle 20 y avenida Flavio Reyes, de esta ciudad de Manta, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de accionista de la compañía PARDIVESCORP S.A, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañía vigente, preside la sesión el señor Yimmy Pablo Valdiviezo Solórzano quien representa legalmente a la Inmobiliaria Mangle Beach INMANBEACH S.A; y actúa como secretaria Ad-Doc. de la junta la señorita María Belén Valdiviezo Andrade.

El presidente dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con los impuestos de los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura de la lista de asistentes. La secretaria de la junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas abriéndolo con la lista de asistentes , la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden , resultando que asisten los siguientes socios.

- INMOBILIARIA "MANGLE BEACH" INMANBEACH S.A, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias nominativas, del valor nominal USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.
- MARIA BELEN VALDIVIEZO ANDRADE, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias nominativas, del valor nominal USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía **PARDIVESCORP S.A.**, el mismo que asciende la suma de USD 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMÉRICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representada en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Nombramiento del Gerente de la Compañía PARDIVESCORP S.A

El único punto del orden del día es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad. Habiéndose aprobado el orden del día, los presentes, luego de algunas deliberaciones acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.- Se nombra como <u>Gerente General</u> a <u>YIMMY PABLO VALDIVEZO SOLORZANO</u>, para un periodo de <u>CINCO AÑOS</u> según lo estipula los estatutos y la ley de compañías.

2.-Poner en conocimiento de las autoridades respectivas de las designaciones realizadas. La secretaria de la junta solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción alguna siendo las 11h00, se da por concluida la sesión, procediendo los accionista presentes a estampar su firma y rúbrica al pie de la presente Acta. Se levanta la sesión, firmando por el afecto el señor Yimmy Pablo Valdiviezo Solórzano y María Belén Valdiviezo Andrade, accionista.

YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO

REPERSENTANTE LEGAL DE INMANBEACH

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

MARIA BELEN VALDIVIEZO ANDRADE

SECRETARIA Ad-DOC

ACCIONISTA